

Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2020-0313-M**Manta, 28 de febrero de 2020**

PARA: Sr. Mgs. Enrique Javier Veloz Zambrano
Administrador UN CNEL EP, Encargado - MAN

ASUNTO: Solicitud de autorización para inicio del proceso de contratación MAN
BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-011 Reconstrucción Subestación Playa
Prieta GD

1.- Antecedentes

Con oficio Nro. PR-STRPR-2019-0505-O de fecha 27 de diciembre de 2019, la Subsecretaría Técnica del Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva aprobó la inclusión de 7 proyectos asignados a la UN Manabí; ejecutados a través del contrato de préstamo suscrito con el BID dentro del Programa Rehabilitación Inmediata de las Zonas Afectadas (PRIZA).

Estos 7 proyectos abarcan 4 obras de subtransmisión y 3 de distribución, que se ejecutarán en los cantones afectados por el terremoto del 16-A.

Con memorando Nro. CNEL-PRI-CSEL-2019-1069-M de fecha 16 de octubre el PRIZA entrega a la UN Manabí los estudios electromecánicos, civiles y ambientales para proceder con la publicación del proceso Reconstrucción Subestación Playa Prieta.

Con estos antecedentes, la UN Manabí deberá publicar en este primer cuatrimestre 21 procesos, por el valor de USD. 15.958. 124,73 (incluido IVA).

Con oficio Nro. MERNNR-SDCEE-2020-0123-OF de fecha 30 de enero de 2020, el Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía dispone a la UN Manabí iniciar con la etapa precontractual para estos nuevos procesos y cumplir con la culminación de este programa hasta marzo 2021.

Dentro del plan de adquisiciones aprobado por el BID y en el PAC vigente de la CNEL EP Unidad de Negocio Manabí consta la publicación del proceso **MAN BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-011 Reconstrucción Subestación Playa Prieta GD.**

2. Objetivo

Reconstruir la Subestación Playa Prieta afectada por el terremoto del 16 A, incluye obra civil y eléctrica.

3. Alcance

Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2020-0313-M**Manta, 28 de febrero de 2020**

Obras civiles (trincheras para cables de poder y control, diseño estructural para bases de hormigón que alojarán equipamientos, transformador de potencia, interruptores).
Obra eléctrica (patio 69 kV, provisión y instalación de equipamiento, iluminación, etcétera)

4. Costo del Proyecto

El presupuesto referencial asciende a USD. 3.613.052,99 (sin IVA); presupuesto referencial con IVA, USD. 4.046.619,35. El detalle del distributivo consta en la tabla de cantidades, unidades y precios de los estudios de esta obra, entregados por el PRIZA mediante acta de entrega – recepción de documentos.

5. Justificativo del proyecto

La ejecución de esta obra se justifica porque ante el crecimiento poblacional y de demanda, es necesario aumentar la capacidad de distribución de energía eléctrica en las subestaciones, construidas hace más de 25 años y afectadas por el terremoto del 16 A.

Esta subestación, sufre inundaciones en la etapa invernal.

Con este proyecto se incrementarán los índices de calidad y confiabilidad del servicio eléctrico para nuestros usuarios, como se indica en el estudio.

6. Conclusiones

Por lo expuesto, solicito su autorización para el inicio de la contratación **“MAN BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-011 Reconstrucción Subestación Playa Prieta GD”**. Para el efecto, se anexa la siguiente documentación asociada al proceso:

- 1.- Planos.
- 2.- Estudios Georeferenciados.
- 3.- Verificación del PAC.
- 4.- Certificación presupuestaria.
- 5.- Documento de licitación internacional.
- 6.- Especificaciones técnicas.
- 7.- Presupuesto referencial.

7. Recomendaciones:

Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2020-0313-M**Manta, 28 de febrero de 2020**

Finalmente, para llevar adelante el proceso y con base a las recomendaciones indicadas en el numeral 3 de la guía de buenas prácticas para la evaluación de ofertas y negociación de contratos, esta Dirección recomienda a los siguientes funcionarios para que integren la comisión evaluadora de ofertas.

Nombre	Función	Cargo	Número de Cédula
Lincoln García Carvajal	Delegado de la Máxima autoridad.	Especialista de construcción y fiscalización.	130831406-9
Manuel Zavala Pisco	Delegado Técnico	Profesional de construcción y fiscalización	130880867-2
Mario Cobeña Alava	Delegado Técnico	Profesional de construcción y fiscalización	130854860-9
Carolina Jara Ponce	Delegada Financiera	Líder financiero, (s)	172016768-1
Diana Cruz Meneses	Delegada Jurídica	Directora Jurídica (e)	171457815-8

Cumpliendo con la disposición indicada en el memorando Nro. CNEL-CORP-ADQ-2020-0061-M de fecha 10 de febrero de 2020, esta contratación fue autorizada por la Dirección corporativa en la hoja de ruta del memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2020-0283-M de fecha 26 de febrero de 2020.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. César Augusto Velez Burgos
DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - MAN

Copia:

Sr. Ing. Yandris Eduardo Vinces Pinargote
Líder de Ingeniería y Construcción - MAN

Srta. Mgs. Dallas Cecilia San Andres Hormaza
Profesional Socio Ambiental - MAN

Sra. Abg. Silvia Mariana Mendoza Avellan



Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2020-0313-M

Manta, 28 de febrero de 2020

Técnico de Emisión de Facturación - MAN

dcsa/yevp

Nombre de reconocimiento:
SERIAL NUMBER=00036745 +
CN=CESAR AUGUSTO VELEZ
BURGOS, LUCIO / ENTIDAD DE
CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN-
EUCRICE, QUITO / CENTRAL DEL
ECUADOR, C-EC
Razón: Firmado digitalmente por FirmaEC
Fecha: 2020-02-28T07:45:14.898-05:00

Dirección: Calle 7 y Av. Malecón, edificio administrativo CNEL EP • Manta - Ecuador

Teléfono: 05-370-2000

www.cnelep.gob.ec

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-02-28 09:39:08 (GMT-5)

Generado por: Lincoln Edison García Carvajal

Información del Documento			
No. Documento:	CNEL-MAN-DIST-2020-0313-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. César Augusto Velez Burgos, Director de Distribución, Encargado - MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP	Para:	Sr. Mgs. Enrique Javier Veloz Zambrano, Administrador UN CNEL EP, Encargado - MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP
Asunto:	Solicitud de autorización para inicio del proceso de contratación MAN BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-011 Reconstrucción Subestación Playa Prieta GD	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2020-02-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-02-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
MAN - Ingeniería y Construcción	Yandris Eduardo Vincés Pinargote (CNEL)	2020-02-28 09:18:38 (GMT-5)	Reasignar	Lincoln Edison García Carvajal (CNEL)	0	Lincoln, Favor gestionar los tramites correspondientes segun la autorizacion del Administrador
MAN - Distribución	César Augusto Velez Burgos (CNEL)	2020-02-28 08:24:15 (GMT-5)	Reasignar	Yandris Eduardo Vincés Pinargote (CNEL)	0	*Gestionar los tramites respectivos
Unidad de Negocio CNEL EP Manabi	Enrique Javier Veloz Zambrano (CNEL)	2020-02-28 08:19:32 (GMT-5)	Reasignar	César Augusto Velez Burgos (CNEL)	0	*Autorizado
MAN - Distribución	César Augusto Velez Burgos (CNEL)	2020-02-28 07:45:30 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
MAN - Distribución	César Augusto Velez Burgos (CNEL)	2020-02-28 07:45:30 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
MAN - Distribución	César Augusto Velez Burgos (CNEL)	2020-02-28 07:44:52 (GMT-5)	Registro	Enrique Javier Veloz Zambrano (CNEL)	0	